

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 25 de abril de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1313/12.*

NIG: 4109144S20120014423.

Procedimiento: 1313/12.

Ejecución núm.: 375/2013. Negociado: 6.

De: Doña María Jesús Trabado Pérez.

Contra: Intergás Servicios e Instalaciones, S.L.

### EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 375/13, dimanante de los autos 1313/12, a instancia de María Jesús Trabado Pérez contra Intergás Servicios e Instalaciones, S.L., en la que con fecha 25.4.14 se ha dictado Auto, declarando extinguida la relación laboral existente entre las partes y fijando la indemnización y el importe de los salarios dejados de percibir, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición en el plazo de tres días, previo al de suplicación. Y para su inserción y notificación en el BOJA a la demandada, expido el presente.

En Sevilla, a veinticinco de abril de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.